

DOÑA EMILIA ELIGES SERRANO
VIUDA DE SENDINO
FALLECIÓ AYER 4 DE DICIEMBRE DE 1908
 después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
 Su hija Paula, religiosa de las Reparadoras; hermano Lucio, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, asistir á la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana á las nueve en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, por lo que quedarán agradecidos.
 El duelo se despide en la Iglesia

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO
 CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Martes, jueves y domingos.
 De once á una y de tres á cuatro.
 Barriouero, 29, 2.

En el sitio más céntrico
 de esta ciudad, se construirá local á propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

VINO
 Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de don Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

«El Día de Palencia»
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción
 PALENCIA: (Año... 10 ptas.
 (Trimestre... 4
 FUERA: Semestre... 7.50
 (Año... 14
 En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS
 En 1.ª plana á 12 céntimos línea
 En 2.ª id. á 8 id. id.
 En 3.ª id. á 6 id. id.
 Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS
 En 3.ª id. á 25 id. id.
 Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
 NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
 Redacción y administración: Mayor pral. 70
 No se publica los días festivos
 No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES
Villaramiel 4 Diciembre
 Precios que rigen:
 Trigo a 45 rs. las 92 lib. as.
 Cebada a 25.25.
 Avena a 18.
 Alubias a 100.
 Garbanzos buenos a 200.
 Patatas a 5 rs. arroba.
 Vino tinto a 24 rs. cántaro.
 Queso seco a 160 rs. arroba.
 Huevos a 7 rs. docena.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
 2.ª a 17
 Compras, escasas.
 Tendencia, floja.
 Tiempo, bueno.
 Los campos, buenos.
Alar del Rey 4
 Precios que rigen:
 Trigo a 46 rs. las 92 libras.
 Centeno a 34 las 90.
 Cebada a 33 las 70.
 Avena a 21 fanega.
 Yeros a 44.
 Garbanzos de 180 a 280.
 Alubias a 102.
 Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
 2.ª a 17
 3.ª a 16
 Patatas de 85 a 90 cts. arroba.
 Aceite a 54 rs. arroba.
 Compras, animadas.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, bueno.
Tariego 4
 Precios que rigen:
 Trigo a 46 rs. fanega.
 Centeno a 32.
 Cebada a 28.
 Avena a 20.
 Vino tinto a 12 rs. cántaro.
 Tendencia, sostenida.
 Los campos, buenos.
Valladolid 4
 En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo de 47.50 a 47.75.
 Tendencia, sostenida.
 En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 47.75.
 Centeno a 33.
 Tendencia, sostenida.
Medina del Campo 4
 Entraron 200 fanegas de trigo de 47.50 a 48 sales las 94 libras.
 Centeno a 33 y 33.50 rs. fanega.
 Cebada a 29.
 Algarrobas a 35.
 Tendencia, firme.
Bischoe 4
 Han entrado 400 fanegas de trigo a 46 sales las 94 libras.
 Tendencia, floja.

La Bañera 4
 Precios corrientes:
 Trigo barbilla a 39 rs. fanega.
 Idem común a 44.
 Centeno a 30.
 Cebada a 28.
 Garbanzos superiores a 140.
 Idem regulares a 130.
 Idem medianos a 110.
 Alubias pintas a 61.
 Muelas a 54.
 Habas blancas a 72.
 Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
 2.ª a 16
 3.ª a 14
 Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.
 2.ª a 12
 3.ª a 10
 Cascarilla a 8.
 Echaduras a 6.
 Patatas a 2.50 rs. arroba.
 Tendencia, floja.
 Tiempo, de hielos.
 Los campos, buenos.
Valderas 4
 Trigo común a 46 rs. fanega.
 Centeno a 33.
 Cebada a 25.

Cuentos de «El Día»
EL CAPITAN ZARABANDA
 Sí, ya le podían ir a Zarabanda con altas y bajas, expedientes, totalizaciones, distribuciones y ajuste de haberes. Los números le crispaban los nervios, y pedirle que estuviera sentado media hora examinando cuentas del habilitado, del oficial de almacén ó de un comandante de partida, era pedirle la luna.
 Eso se quedaba para los escribientes, papelistas y gente de la camarilla. Vamos, que el detall y la contabilidad, con todas sus dependencias y ramificaciones, lo mareaban completamente, por no avenirse con su carácter inquieto y desprendido.
 A él, que le dejaran con su compañía en servicio de guarnición ó de campaña, que le preguntaran cuanto quisieran de honores, tratamientos, fondos, revistas y táctico; pero de números y papeles (¡quite usted allá!) él no había nacido para eso!
 Para Zarabanda era cien veces preferible conducir un convoy, hacer la descubierta de un campamento, ir de flaqueo ó de vanguardia, á sumar cargos y datas, debes y haberes, rayar estados y apollillarse en las oficinas.
 Así es que cuando el coronel le dijo que le había designado para cajero, se le figuró oír el punto de atención dado por el corneta encargado de llamarnos al juicio final.
 —¿Qué les habré hecho yo á mis jefes y compañeros para que tan mal me quieran?... Pensamos en el porvenir—se dijo—y para meditar mejor sobre el próximo año económico que le aguardaba, prescindió aquel día de la tertulia de sus amigos y tomó café solitariamente por primera vez en su vida.
 Es el café con gotas un excelente consejero.
 Sin duda, en el fondo de la taza debió de hallar alguna idea salvadora, porque, así que terminó, pagó y salió a la calle, tan campante como de costumbre.
 Después de todo, el caso no merecía tomarse tan á pecho. El seguiría siendo el mismo de siempre. Como había administrado su compañía, administraría también su regimiento, su brigada y todo el Ejército; si se lo exigían. No había más que poner 80 donde antes ponía 8; en fin, cuestión de céntimos; ¡que más dál...
 Pues señor, que el día designado para la elección de cargos resultó Zarabanda nombrado cajero por unanimidad de votos.
 La voluntad del coronel se había cumplido al pie de la letra.
 Zarabanda, que estaba ya curado en salud, recibió su proclamación con la mayor indiferencia. Solo le mortificó un poco la severidad demostrada contra él por los electores sus compañeros, y la ironía con que uno á uno le fueron felicitando allí mismo sobre el terreno, en el propio despacho del coronel.
 —Que sea enhorabuena, Zarabanda... Ohico, te felicito de todas veras... —¿Carabá con la ganguita que te hemos dado? —Vaya, querido, ya sabes que tienes toda nuestra confianza... —Buena falta de hacer descansar un año de las fatigas de la campaña... Y así por el estilo, fuéronle clavando todos su correspondiente par de banderillas.
 —Gracias, querido Pérez—iba contestando á su vez Zarabanda, que sabía muy bien á qué atenerse respecto al particular.—Te lo agradezco infinitamente amigo García... ¡Qué le vamos a hacer! Bermúdez! Otro año te tocará á tí... —Ya sabéis que se os corresponde... No sé cómo agradeceros tanto favor, etc.
 Y no se le oyó quejarse ni murmurar de nada. Además, que la cosa ya no tenía remedio.
 Entregó su compañía el 30 de Junio, hízose cargo de la caja el 1.º de Julio, y firmó todo como en barbecho, pues maldito si entendía una palatada de lo que eran carpetas de metálico y de papel metálico, de activo ni de pasivo.
 Lo único que hizo fue contar el dinero y los billetes, cerrar la caja, guardarse su correspondiente llave y... á vivir.
 —La verdad es—decía muy fresco el capitán Zarabanda—que me ha caído un momento. Haré cuenta que voy á disfrutar un año de licencia, porque como todo eso de contabilidad se habla en griego para mí, me resulta un galimatías de dos mil demonios, y no voy á ser tan majadero que me rompa la cabeza contra la caja ¡Caija la responsabilidad de cuanto suceda sobre mis electores!...
 Como por aquella fecha se hallaba

MERCADO DE PALENCIA
 5 de Diciembre.
 En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo, 190 de centeno, 500 de cebada, 50 de avena y 200 de yeros.
 Precios que han regido:
 Trigo a 46 rs. las 92 libras.
 Centeno a 32 rs. fanega.
 Cebada a 25.
 Avena a 20.
 Yeros a 38.
 Tendencia, sostenida.

LA BOLSA
 Cotización del 4 de Diciembre
 Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 79 05
 Idem fin de mes. 79 20
 Idem fin del próximo. 00 00
 5 por 100 amortizable. 98 80
 Exterior estampillado. 00 00
 Acciones del Banco de España. 425 00
 Acciones de Tabacos. 387 00
 París, vista. 27 90
 Londres, vista. 32 12

INTERESANTE
 Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio
Don Lucio González E. de Medina
 14, Carnicerías, 14

su regimiento de operaciones, solo quedarán en la capital las oficinas y los enfermos, circunstancia que fué una gran fortuna para Zarabanda, pues le bastó entenderse con un escribiente de la mayoría, quien con muy buena letra le hacía todos los documentos que el jefe exigía llenando las casillas á la buena de Dilos con el objeto de salir del paso.
 Era muy raro el día que, aparte los cobros y pagos reclamatorios, no facilitase ó cobrase Zarabanda diferentes partidas en su casa, en la calle ó en el casino.
 —Oye, Zarabanda tienes ahí veinte pesos?—Me hace usted el favor de una cosa, mi capitán?—Si pudiera anticiparme la paga para incorporarme al batallón...
 Y el simpático cajero socorría todas las necesidades menudas de sus compañeros y subordinados, sin ningún reparo ni formalidades, limitándose á escribir con lápiz en el puño izquierdo de la camisa ó en la caja de fósforos cuando no tenía á mano cualquier papelote:
 «Día 20 de Agosto: Una onza al teniente Pajalarga.
 O bien:
 «Libramiento número 54: seis mil quinientos pesos oro.
 Después cuando llegaba á casa, guardaba el documento en la maleta y se mudaba los puños ó reponía la caja de cerillas.
 Los balances mensuales de caja salían siempre al céntimo, aumentando á capricho el *Debe* ó el *Haber*, el papel ó el metálico, pues como el Mayor llevaba las cosas á punta de lanza, fiado en la caballerosidad y buena conducta del cajero, no surgió ninguna tropexón hasta que llegó fin de año, y fué preciso rendir cuentas al capitán designado para relevar á Zarabanda.
 Ni el comandante mayor, ni los interventores, ni el cajero entrante, conser muy prácticos en la materia, acertaban á explicarse las enormes diferencias que hallaban entre la documentación y las existencias en caja.
 Cada balance mensual que se examinaba resultaba un *ciempiés*, y todo ello una *majada* imposible de desentrañar.
 Además, el libro de caja se hallaba en blanco, nuevo, imaculado.
 En esto fué sincero Zarabanda.
 —¿Tema echarlo á perder...? Y por eso...
 —Buena, hombre—decía el Mayor; —pero, habrá V. llevado apunte en algún borrador.
 —Diré á V. mi comandante; en borrador precisamente... no, señor, pero yo tengo mis apuntes de todo cuanto he recibido y suministrado.
 —¿Carabá! Pues tráigalos usted con dos mil de á caballo, á ver si conseguimos poner en claro estos embrollos.
 Zarabanda salió por sus documentos y quince minutos después se presentó con dos maletas de viaje en la mayoría, diciendo:
 —Aquí están todos mis comprobantes. Esta maleta es la del *Debe* y esta otra la del *Haber*, según lo indican sus correspondientes rótulos... Ya saben ustedes que á mí nunca me dió el naipe por la contabilidad; que estoy completamente limpio en partida doble; mas he procurado ser exacto y fiel en mis apuntes. Cuando recibía cantidades del habilitado de tesorería ó de otras procedencias, hacía mi apuntación y la metía aquí, en el *Debe*, y otro tanto hacía con las cantidades que facilitaba ó distribuía por cualquier concepto. De modo que ahí debe de estar todo.
 —Veamos las maletas—dijo el comandante, muy escamado de la frescura del capitán.
 Y, al abrirlas, apareció en cada una un revoltijo de puños, cuellos, cajas de fósforos, carpetas de librería, prospectos de teatros, tarjetas y sobres, que no había mejor cajón de sastre.
 Cuantos asistieron al acto se quedaron patéticos.
 Sia embargo, cada objeto de aquellos contenía un asiento de caja y por consiguiente era un documento.
 Clasificados los 36 puños, 7 cuellos, 45 cajas de cerillas, 31 carpetas de librerías y la variedad de tarjetas, prospectos y sobres, pudo en pocos días ajustarse la caja sin que faltara ni sobrar un céntimo.
 Resultado, que quedó muy alta la moralidad del capitán Zarabanda, pero que no le libró de ir á estudiar un trimestre de fortificación en el castillo de la Gabeña.
 Indudablemente, el capitán Zarabanda necesitaba consolidar las débiles naciones que en detall, contabilidad y partida doble poseía.
BENITO G. BÉLZUZ

MUSA ESPAÑOLA SONETO

Con la espada y la cruz, oh patria mía, cruzando el mundo con el mundo en guerra medrosa un tiempo te aloró la tierra tu valor pregonando y tu hidalgía. Desde el Deva hasta el Darro fué tu guá la excelsa fe que al musulm n'erra, y que al carro del sol las sendas tierra que en libertad un tiempo recorria. Tu so, oh patria, que en la arcaica zona fulminando ceñidos de esplendores quiso ser y lo ha sidol tu corona; ¡aquel sol que cerniéndose en destellos, en su red recogió de resplandores la cascada de luz de tus cabellos!

DE PROVINCIAS

Madrid 4, 7 tarde De Barcelona. — Tranquilidad. — Los catalanistas. — Periódico denunciado. Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que reina tranquilidad absoluta. Los oficiales de artillería han celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona del Arma. Acentuase entre los regionalistas el propósito de hacer un acto ostensible de sus elementos políticos, aclamando y definiendo el dogma, para evitar las campañas perjudiciales a Cataluña. Ha sido denunciado el último número del periódico catalanista «Poble Català».

Madrid 5, 9 mañana De Zaragoza. — Estafa de 47.000 pesetas. Comunican de Zaragoza que un administrador de loterías llamado Justo Valenciano se fugó ayer, llevándose la cantidad de 47.000 pesetas, producto de la recaudación de los últimos sorteos. La policía le sigue la pista activamente, desconociéndose a qué sitio haya podido dirigirse.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Epifania Amor Cambro, por dos delitos de hurto, realizados el mes de Noviembre de 1904, en el Hotel Continental de esta ciudad, donde se hallaba de servicio, siendo los objetos hurtados dos pares de medias y un cubre-corsé, de la propiedad, respectivamente, de los viajeros de comercio don Joaquín Escarné y don Antonio Grande, que se hospedaban en dicho hotel. El fiscal ha pedido se imponga a la Epifania la pena de un año y un día de prisión correccional por cada delito, y el defensor señor Peñaña ha interesado la absolución de la misma, por entender que no son ciertas las sustracciones que se le atribuyen.

LA FIRMA

Madrid 4, 7 tarde Nombramientos. El presidente del Consejo llevó hoy a la firma de su magestad dos decretos de Guerra, por virtud de uno de los cuales se le admite la dimisión al subsecretario de dicho departamento, don Julio Domingo Bazán, refiriéndose el otro al nombramiento de la persona que ha de reemplazarle. El designado para la subsecretaría de Guerra es don Enrique Orozco. Además sometió a la firma regia el señor Moret dos nombramientos de gobernadores civiles y la dimisión de uno. Se le acepta ésta al gobernador de Gerona, que es diputado electo y se propone presentar cuanto antes el acta para jurar el cargo. Para sustituirle ha sido nombrado don Santos Ruiz Zorrilla, gobernador electo de Valencia, y en la vacante que éste deja, el señor Bahamonde. El ministro de Gracia y Justicia presentó a la firma la permuta del presidente de la Audiencia de Pamplona y del magistrado de la de Madrid don Juan de la Cruz Cisneros.

se han recibido en esta corte, comunican detalles de las escenas tristísimas a que ha dado lugar el hambre desarrollado en las clases trabajadoras. En San Petersburgo es enorme el número de mendigos que recorre las calles en actitud amenazadora. Los hambrientos exigen a los transeúntes que les den limosna y cuando éstos se niegan son acuchillados. Han sido también asaltadas muchas tiendas de comestibles, tahonas y casas particulares. Los mendigos se entregan al saqueo, robando cuanto encuentran a su paso. Muchos penetran en las viviendas aristocráticas y arrojan a los inquilinos por los balcones. La policía pretende impedir tales atropellos y es rechazada por los mendigos con los cuales traban continuas colisiones. En las calles se ven a montones los cadáveres. La opinión pública se halla excitadísima a consecuencia de estos sucesos.

¿La dictadura? Corren rumores de que en breve se publicará un decreto del zar declarándose dictador de Rusia.

Junta General de las Conferencias de San Vicente de Paul. A las doce horas y treinta minutos del viernes 8 del actual, fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, tendrá lugar el acto indicado en el palacio del excentrísimo é lmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que se dignará presidirlo, definiendo, como siempre, al ruego del Consejo particular de las conferencias de esta ciudad. Con tan plausible motivo, se invita por medio de este anuncio a las autoridades de todos los órdenes, al Clero Catedral y Parroquial, Comunidades religiosas, personas caritativas, socios activos, honorarios y suscriptores de las Conferencias y a cuantos se interesen por los pobres, para que tengan la bondad de asistir a la junta, en la que habrá colectas secretas, a fin de arbitrar fondos con destino a los que hoy sufren tantas y tantas necesidades, efecto de la falta de trabajo y de la ineluctabilidad del tiempo.

La opinión pública se halla excitadísima a consecuencia de estos sucesos.

Junta General de las Conferencias de San Vicente de Paul.

A las doce horas y treinta minutos del viernes 8 del actual, fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, tendrá lugar el acto indicado en el palacio del excentrísimo é lmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que se dignará presidirlo, definiendo, como siempre, al ruego del Consejo particular de las conferencias de esta ciudad. Con tan plausible motivo, se invita por medio de este anuncio a las autoridades de todos los órdenes, al Clero Catedral y Parroquial, Comunidades religiosas, personas caritativas, socios activos, honorarios y suscriptores de las Conferencias y a cuantos se interesen por los pobres, para que tengan la bondad de asistir a la junta, en la que habrá colectas secretas, a fin de arbitrar fondos con destino a los que hoy sufren tantas y tantas necesidades, efecto de la falta de trabajo y de la ineluctabilidad del tiempo.

Con tan plausible motivo, se invita por medio de este anuncio a las autoridades de todos los órdenes, al Clero Catedral y Parroquial, Comunidades religiosas, personas caritativas, socios activos, honorarios y suscriptores de las Conferencias y a cuantos se interesen por los pobres, para que tengan la bondad de asistir a la junta, en la que habrá colectas secretas, a fin de arbitrar fondos con destino a los que hoy sufren tantas y tantas necesidades, efecto de la falta de trabajo y de la ineluctabilidad del tiempo.

DEL EXTRANJERO

Madrid 4, 7 tarde Turquía y las potencias. El embajador de Austria en Constantinopla se ha negado rotundamente a aceptar las pretensiones formuladas por el Gobierno turco.

El rey a Italia. Se dice que durante la próxima primavera y después del viaje a Roma del rey don Carlos de Portugal, irá a Italia el soberano español.

El Parlamento alemán. El próximo miércoles comenzará el Parlamento de Berlín la discusión de los pre-puestos de aquella nación.

Crisis en Inglaterra. Se da como seguro el próximo planteamiento de una crisis en Inglaterra, por el insostenible estado en que se ha colocado el Gobierno de aquella nación.

Las elecciones en la Habana. Se han celebrado en la Habana las elecciones para la elección de presidente de la República cubana. El orden ha sido completo, triunfando el partido moderado. Ha resultado elegido el general Estrada Palma.

Madrid 5, 10 mañana A Portsmouth. Es seguro que durante el próximo mes de Julio visitará el rey en Portsmouth a las escuadras inglesa y japonesa.

El Gobierno inglés. Según comunican de Londres, el rey Eduardo ha aceptado la dimisión del Gobierno presidido por mister Balfour.

El soberano dió el encargo de formar Gabinete a Mr. Campbell Bannermann. Se dice que la cartera de Estado será desempeñada por Rosebery.

cual los alumnos perderán el derecho de examinarse en Junio, debiendo pagar derechos dobles si quisieran hacerlo en Septiembre.

UNIVERSALES

Los españoles fuera de España. La estadística oficial correspondiente a 1904 y que acaba de publicarse, dice que el número de españoles residentes en Cuba, es de 67 000, número redondo. El de los españoles de la Argentina, 198 700. El de Uruguay, 54 000. El de Méjico, 12 700. El de Chile, 8 800. El del Brasil, 6 000. El de Puerto Rico, 5 100. En la América latina, un total de 360 000 españoles.

En Europa hay 274 000. En Africa, 5 300. Y en Asia, 800. De los 274 000 españoles que viven en Europa, la estadística atribuye: 100 500 a la Francia continental y 155 mil 800 a la Argelia. En Portugal existen 2 000 y poco. En Gibraltar, 2 600. En la Gran Bretaña é Irlanda, sobre 1 700. En Italia, poco más de 630. En Suiza 422. En Marruecos hay 4 500 españoles. En Egipto 765. En China, 215. Y en los Estados Unidos, 1 890.

Peró estas cifras no corresponden con las de las estadísticas extranjeras. La oficial de Cuba de 1900, que atribuye a la isla una población de 1 600 000 almas (100 000 menos que en 1887) es tablete que el número de extranjeros residentes en la isla, era de 172 600. En ellos 130 000 españoles, 13 000 negros africanos, 6 500 norteamericanos, 1 300 franceses, 740 ingleses, 100 italianos, 300 alemanes y 15 000 chinos.

En 1903 entraron en la isla 18 054 personas (15 000 hombres y 3 000 mujeres), de ellos 14 691 españoles y 1 281 norteamericanos. El valor de estos números crece si se considera las ocupaciones a que los españoles se dedican en Cuba (el comercio y la industria) y las circunstancias de que la casi totalidad de los españoles son varones y de más de veinte años.

En la Habana, la influencia del elemento español es enorme. Los españoles se agrupan alrededor de algunos centros de recreo, instrucción y protección económica é higiénica, entre los cuales se destaca el Centro Asturiano, 12 000 asociados, con una magnífica casa de salud, en cuyos salones se acaba de celebrar el primer Congreso Médico cubano, presidido por el profesor Abarrán. Competen con el Asturiano el Centro Gallego, el de Dependientes de Comercio y el Casino Español.

RUSIA

Madrid 4, 7 tarde En Kieff. Las colisiones registradas en esta población entre los huelguistas y los cosacos, son cada vez más encarnizadas y sangrientas.

A causa de estar la población incomunicada por la huelga de telegrafistas, no se conocen detalladamente las noticias de los sucesos. De las últimas luchas libradas en las calles entre la fuerza pública y el pueblo han resultado numerosos muertos.

La población presenta un aspecto tristísimo. Muchas familias acomodadas han abandonado la ciudad por los excesos a que se entregan los huelguistas.

Ha sido publicada la ley marcial. En Odessa. Continúa la matanza de judíos en la calle. Los israelitas pretenden abandonar la población y son pasados a cuchillo por los amotinados.

El elemento militar de la plaza se ha insurreccionado entregándose en unión de los huelguistas a toda clase de excesos.

En San Petersburgo. Las comunicaciones con San Petersburgo son difícilísimas, a causa de la huelga de empleados. El telégrafo de Siberia ha sido cortado, así como los del extranjero. Patrullas de soldados custodian la Central de Telégrafos en San Petersburgo, procurando conservar a todo trance el único aparato que funciona aún, si bien irregularmente. Ha dejado de repartirse, en absoluto, la correspondencia a la prensa.

Madrid 4, 10 noche Los mendigos. Las últimas noticias que, respecto a la revolución en el imperio ruso,

D. SERAFIN RODRIGO MUÑOZ

ha fallecido en Palencia el 3 de Diciembre de 1905. A LOS 69 AÑOS DE EDAD.

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Gregoria de la Herrán, sus hijos doña Elvira, don Hermenegildo (Presbítero), hijo político don Juan Bartolomé, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a las exequias que se celebrarán mañana a las nueve de la misma en la iglesia parroquial de Santa Marina y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas. Casa mortuoria: Villa-Concha, carretera de Grijeta.

El Excmo. é lmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a sus diócesanos en la forma acostumbrada.

LAS CORTES

Madrid 4, 10 noche Senado. A las cuatro menos diez es abierta la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez.

Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública. Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. El señor Navarro Reverter anuncia una pregunta y un ruego al Gobierno, relativo a los convenios comerciales celebrados con la República Helvética y con el reino de Italia, reservándose el explanarla cuando se hallen presentes, en la Cámara el señor Moret ó los ministros de Estado y Hacienda.

El señor Bushell, también anuncia otra pregunta al ministro de Hacienda, relativa a la ley de alcoholes. El conde de Peña Ramiro pronunció un largo discurso censurando duramente a los diputados señores Lerroux y La Puga por las declaraciones que prestaron en París con motivo de la vista del proceso instruido por consecuencia del atentado de la calle de Tivoli.

Juran el cargo los señores Gasset (don Eduardo) y Arana. Este se abstuvo de prestar juramento y solamente prometió. A continuación pasó la Cámara a reunirse en secciones.

N. de la R. — Según verán nuestros lectores, hoy nos vemos privados de consignar completas las sesiones de las Cortes por habernos faltado los restantes alcances telegráficos que diariamente nos envía nuestro correspondial en Madrid.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid 4, 7 tarde Sigue la huelga. — Mitin en Barbieri. — Acuerdos. Los estudiantes continúan en huelga y sin acudir a clase. Con asistencia del doctor Moliner se reunieron esta mañana en el teatro Barbieri, acordando pedir la derogación de los artículos de la ley de enseñanza que se refieren a la pérdida de las matrículas de honor por faltas colectivas; solicitar la inmediata presentación a las Cortes de un proyecto de ley, creando varios Institutos de antituberculosis; ídem el aumento del presupuesto de enseñanza en 25 millones de pesetas; ídem que sean sobreseídos los procesos instruidos contra los señores Carrillo y Herrera; admitir la renuncia del actual presidente de la comisión escolar señor Vives, nombrando por aclamación para sustituirle, al señor Carrillo.

Como hoy no entraron tampoco en clase y por lo que se desprende de los mencionados acuerdos, tratan los estudiantes de obrar de potencia a potencia, considerase muy probable que como resultado del consejo de disciplina anunciado para mañana y que sin embargo se celebrará hoy, sean condenados aquéllos a la pérdida de curso por haber cometido siete faltas colectivas.

Consejo de disciplina. Madrid 5, 10 mañana. Anoche se reunió el Consejo universitario acordando, en vista de la actitud de los escolares, la aplicación del artículo 17 del decreto del señor Domínguez Pascual, según el

tituirle, secretamente le fué echando tanto dinero por una ventana, que en poco tiempo lograron agnó una buena colocación. Después de haber visitado los santos lugares vino a Mira y fué nombrado obispo por divina revelación. Asistió al concilio de Nicea, donde se condenó al hereje Arrio y su doctrina. El Señor le honró con tantos milagros, que justamente es tenido por el taumaturgo de su siglo. Murió a los 60 años de edad el día 327.

En Africa Santos Dionisia, Dativa y Leoncia; un religioso llamado Tercio, Emiliano médico, Bonifacio y Mayorico con otros tres y Policronio presbítero. En España el martirio de San Pedro Pascasio. En Roma Santa Asela virgen.

Santos de mañana. En Allende el Río dá principio a las cinco de la tarde un Tríduo en honor de la Inmaculada Concepción.

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. SAN NIOLAS OBISPO. Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

Este glorioso santo nació en la ciudad de Patara en el Asia menor, de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose en sucesión, alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pasáronle sus padres a los estudios; y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso; por lo cual un tío suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Hílose desde muy joven dueño de un pingüe patrimonio; pero todas sus rentas eran para los pobres. Sabiendo que un padre con tres hijas en disposición de contraer ya matrimonio pensaba por causa de su pobreza en pros-

El ministro de Estado puso á la firma del rey varios decretos de condecoraciones acordadas, y otro de clarando cesante, á su instancia, al cónsul español de Bombay, don Manuel Contreras.

Las tarifas ferroviarias

Por real decreto del ministerio de Fomento, se ha dispuesto lo siguiente: Artículo 1.º Se nombra una comisión permanente, encargada de estudiar las cuestiones referentes á los ferrocarriles, y de aquellas reformas de interés general que mejoren los servicios en cualquiera de sus ramas ó manifestaciones. Art. 2.º La comisión se compondrá de tres vocales, designados por el ministro de Fomento de entre los representantes de los productores que han tomado parte en la conferencia ferroviaria convocada por real decreto de 7 de Julio último, y de otros tres vocales, representantes de compañías de ferrocarriles, que serán nombrados á propuesta de las mismas empresas. Art. 3.º La comisión será presidida por el ministro de Fomento ó por el director general de Obras públicas. El ministro queda facultado para arreglar á esta comisión los funcionarios administrativos del ministerio que se consideren necesarios para su funcionamiento. Art. 4.º La comisión se reunirá inmediatamente, y procederá al estudio de los informes y discusiones de la última conferencia, proponiendo la adopción de las medidas que, en armonía con las manifestaciones hechas en las sesiones, se consideren viables. 5.º La aprobación de las tarifas especiales de ferrocarriles se hará por el ministerio de Fomento, oyendo, siempre que lo crea conveniente, á la comisión que se nombra en este decreto. Igualmente informará sobre cualquier otro asunto referente al servicio de ferrocarriles, que someta á su deliberación el ministro de Fomento. Art. 6.º El ministro de Fomento queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias á fin de cumplir este decreto. Y por real orden del propio ministerio, se ha prevenido: 1.º Todos los proyectos de nuevas tarifas especiales, referentes al transporte de mercancías, que se sometan á la aprobación de este ministerio por las Compañías de ferrocarriles, las publicará, como trámite previo para su aprobación, en la Gaceta de Madrid. 2.º Las Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas, las demás entidades de productores y los mismos particulares que se consideren interesados en el asunto, podrán formular reparos contra los referidos proyectos, dirigiéndolos á la Dirección general de Obras públicas de este ministerio, dentro del plazo de quince días, á contar desde el siguiente á la publicación del proyecto en la Gaceta. 3.º El ministerio de Fomento estudiará las observaciones que en cada caso se formulen, y resolverá, sin ulterior recurso, lo que considere conveniente á los intereses del país, estudiando los medios de que no se produzcan desigualdades considerables entre producciones análogas. 4.º Los proyectos de nuevas tarifas serán aprobados ó denegados en el plazo de sesenta días, á contar desde el en que sean publicados en la Gaceta de Madrid. Pasado el citado plazo sin que la Administración resolviera la denegación ó suspensión del proyecto presentado, podrán las compañías poner en vigor la tarifa propuesta. 5.º Los preceptos de esta real orden se aplicarán á los proyectos de tarifas presentados á este ministerio, que estaban pendientes de aprobación hasta terminar las sesiones de la conferencia ferroviaria, procediéndose inmediatamente por V. I. á la publicación de los mismos en la Gaceta de Madrid.

TOROS EN MÉJICO

Madrid 4, 7 tarde

«Bombita» y «Cocherito»

Ayer se celebró en Méjico la anunciada corrida de toros.

Los diestros «Bombita» y «Cocherito» lidiaron seis toros de San Nicolás de Peralta, que resultaron regulares.

«Bombita», que toreaba por primera vez en dicha plaza, tuvo una tarde superior, matando muy bien á sus tres toros, principalmente al último.

«Cocherito» estuvo muy valiente y trabajador.

Ambos matadores escucharon muchas palmas.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 7; terneras, 5; carneros, 3; cerdos, 31; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 6.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Saldaña contra Eusebio Montes y otros, por lesiones.

Abogado, don César Gusano; procurador, don Sebastián González.

Cárcel

Existencia anterior, 87 reclusos; altas, 0; bajas, 1; quedan 86

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Emilia Elices Serrano, viuda, de 64 años, Gil de Fuentes, 18; Serafín Rodrigo Muñoz, casado, de 69 años, Afueras de León.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 2º. Id. mínima, 4 bajo 0. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Niebla y escarcha.

NOTICIAS

Por el ministerio de Fomento ha sido dictada una real orden resolviendo que los solicitantes de concesión de marcas de fábrica expresen en sitio visible de las mismas, y con caracteres bien señalados, el punto de España donde se fabrican y el nombre del fabricante, concediéndose sin más demora las que llenen este requisito y denegando aquellas en que los peticionarios se resistan á darle cumplimiento.

El tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido el de 2673 por 100, correspondiendo una reducción de 23 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, convoca á oposición entre los peritos agrícolas que posean título oficial para cubrir 15 plazas vacantes de la última categoría que exista en el cuerpo de ayudantes del servicio agronómico.

Reuma. Único antirreumático que jamás fracasó; único que jamás faltó á la primera fricción calmando el dolor. Bálsamo antirreumático de ORIVE. 2 ptas. frasco. Farmas.

Anoche se acercó á nuestra redacción un forastero suplicándonos que hiciéramos público lo siguiente:

A dicha persona se le extravió en la noche del 3 al 4 del corriente en la estación férrea de León en el momento de partir el tren correo procedente de Asturias, un billete kilométrico de 12600 kilómetros, de 1.ª clase, núm. 244, extendido por la compañía Zafra Hueiva á favor de Paul Hünse y Carlos Seyffert. Como dicha pérdida constituye un perjuicio grande para el interesado y al que lo haya encontrado no resulta beneficio alguno, se le solicita presente dicho billete en esta administración, donde se le agradecerá.

La Emulsión del Dr. Trigo da resultados maravillosos.

Por el ministerio de la Guerra se abre un concurso para proveer diez plazas de profesores terceros de equitación militar.

Se celebrará el 15 de Julio del año próximo, pudiendo los aspirantes solicitar su admisión con arreglo á las bases que acompañan á la real orden publicada en el Diario Oficial.

La recaudación por alcoholes ha subido en el pasado mes de Noviembre á 1.692.359 pesetas, con aumento de 1.045.196 sobre la recaudación en igual mes del año anterior, cuando empezaba á regir la vigente ley.

La recaudación efectiva del ejercicio de 1905 ascenderá á 15 y medio ó 16 millones. Es, actualmente, á razón de más de 20 millones al año.

Las existencias que se declararon al comenzar á regir la ley, para quedar liberadas de su gravamen, importaban más de 20 millones de impuesto: que son menos recaudación en el tiempo de consumirse aquellas existencias iniciadas.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Emilia Elices Serrano, viuda de Sendino.

Acompañamos en su dolor á la atribulada familia de la finada.

Hoy falleció don Serafín Rodrigo Muñoz, á la edad de 69 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Damos nuestro pésame á la familia doliente.

Placas del Corazón de Jesús

En la imprenta y librería de don Abundio Z. Menéndez, acaban de recibir preciosas placas en latón, iluminadas, del Corazón de Jesús, para las puertas de las casas.

Figuran en dichas placas admirables fotografías representando las imágenes más devotas.

Se han puesto á la venta en dicha imprenta y librería al precio de 50 céntimos.

LA POLÍTICA

Madrid 4, 7 tarde

Declaraciones de un ministro

El conde de Romanones insiste en que el actual Gabinete es continuación del anterior, y en esto se funda la negativa de admitir dimisiones, y con cuya conducta no hace más que imitar la seguida por diferentes situaciones liberales en vida del señor Sagasta.

Ha negado el ministro de la Gobernación que haya pasado por su imaginación la idea de admitirle la dimisión al director general de Comunicaciones, el cual continuará, no sólo porque con él le liga una verdadera amistad, sino, además, porque el Gobierno está muy satisfecho de los servicios del duque de Bivona.

Conferencias

El señor Moret ha celebrado hoy una conferencia con el embajador de Italia.

La conferencia versó sobre la cuestión del «modus vivendi» con dicha nación.

—El embajador de Francia ha conferenciado con el señor duque de Almedóvar respecto á la petición, hecha por el pretendiente, de establecer una factoría en el campo de Melilla.

El ministro de Estado ha dado cuenta al diplomático francés del acuerdo del Consejo de anoche, centrario en absoluto á dichas pretensiones.

Los alcoholeros

Los diputados de las provincias interesadas en la cuestión de alcoholes han visitado esta mañana al ministro de Hacienda, para pedirle la reforma de la ley vigente.

El señor don Amós Salvador contestó á los comisionados que creía esta cuestión de necesidad urgentísima, añadiendo que es el poco tiempo que llevaba al frente de la cartera no había podido estudiar la reforma que proyectaba el señor Echeagaray; pero que, dados los talentos y competencia de éste, la aceptaba desde luego y tratará de presentarla inmediatamente á las Cortes.

El gobernador de Madrid

El señor Ruiz Jiménez ha visitado al señor Moret, reiterándole la dimisión de su cargo.

El jefe del Gobierno se negó en absoluto á aceptarla, rogándole que continuase en su puesto.

El ministro de Marina

Esta mañana llegó á Madrid el nuevo ministro de Marina don Víctor Concas.

Le recibieron el general Weyler y muchos jefes y oficiales adscrip-

tos al personal del ministerio de Marina.

El señor Concas se dirigió á la presidencia, donde conferenció con el señor Moret, marchando juntos á palacio, donde juró el primero el cargo para que ha sido designado.

A la una y cuarto de la tarde tomó posesión, cambiándose los discursos de rúbrica.

Las discusiones

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret conferenciaron con los jefes de las minorías, acordando seguir la discusión del mensaje y discutir los presupuestos de gastos é ingresos simultáneamente.

Proyecto

Los ministros de Gracia y Justicia y Guerra han sostenido hoy una extensa conferencia que versó sobre la redacción de un proyecto de represión de los delitos de lesa patria.

Los presupuestos

Mañana empezará en el Congreso la discusión de los presupuestos empezando por las partidas de gastos.

Se ha precipitado la discusión á fin de poder practicar desde primeros del próximo año la recaudación.

El resto de los presupuestos se discutirá después sin apremios aunque haya espirado el plazo constitucional.

El reglamento del Congreso

Hasta el presente no piensa ocuparse el Gobierno de la reforma del reglamento interior del Congreso.

Contestando esta mañana el conde de Romanones á una pregunta que le dirigió un periodista sobre este mismo asunto, dijo que aunque éste era realmente un propósito del actual jefe del Gobierno, no se intentaría nada por ahora en tal sentido, pues no es ocasión oportuna para hacerlo hasta que las pasiones no se hallen más encalmadas.

Lo que hace falta añadió el ministro, —mejor que reformar el reglamento, sería corregir las prácticas parlamentarias, pues ahora desde que se abre la sesión ya nos encontramos fuera de aquél.

LIBROS Y REVISTAS

La casa editorial Carbonell y Esteva ha repartido el cuaderno 32 de su magnífica edición de las «Obras completas de León Tolstói», que constituye indudablemente uno de los más grandes y más honrados esfuerzos editoriales que se hayan hecho en España modernamente, pues en una forma tipográfica digna de todo elogio, da á conocer al público español, íntegro y correctamente traducidas, las obras del famoso escritor moscovita, una de las mayores glorias de nuestro tiempo. En este cuaderno se continúa la interesante narración militar «Sebastopol», hoy de inmensa actualidad, pues la revolución devasta otra vez aquel importantísimo puerto ruso.

ULTIMA HORA

Madrid 5, 2'40 tarde

Por Palencia

Debido á las activas gestiones practicadas por los diputados á Cortes por los distritos de Palencia y Astudillo don Abilio Calderón y don Isaac Manrique, el ministro de Fomento ha ofrecido enviar fondos á esa población, que sirvan para solucionar la crisis obrera.

Dichos fondos serán destinados á la continuación de las obras de construcción de las carreteras de la provincia de Palencia.

Entre las carreteras, cuyas obras de continuación se han de hacer con los referidos fondos, figuran principalmente las de Cevico á Vertabulo y Hérmedes y de Baltanás á Antigüedad.

ELEGANTES

Guantes de piel para señora y caballero marca G&LY. y guantes punto de señora, caballero y niño; se ha recibido la segunda remesa en la camisería y novedades de

Mariano y Ezequiel Castellero 148, Mayor pral., 150

EMILIO ESTEBANEZ Practicante, callista y con nuevos años de práctica en partes. Ofrece sus servicios y los de su salón barbería, donde encontrará el público esmerada limpieza. Mayor pral., 178.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Cerveza, 28, Fernando. MADRID. Y patentes del mundo.

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA á sus suscriptores

Desearo corresponden al creciente favor que el público viene dispensando á EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los tres décimos que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

40.286

Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas). Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas). Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas). Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas). Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas). Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas). Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA. 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique. 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1906.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un trimestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde á la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

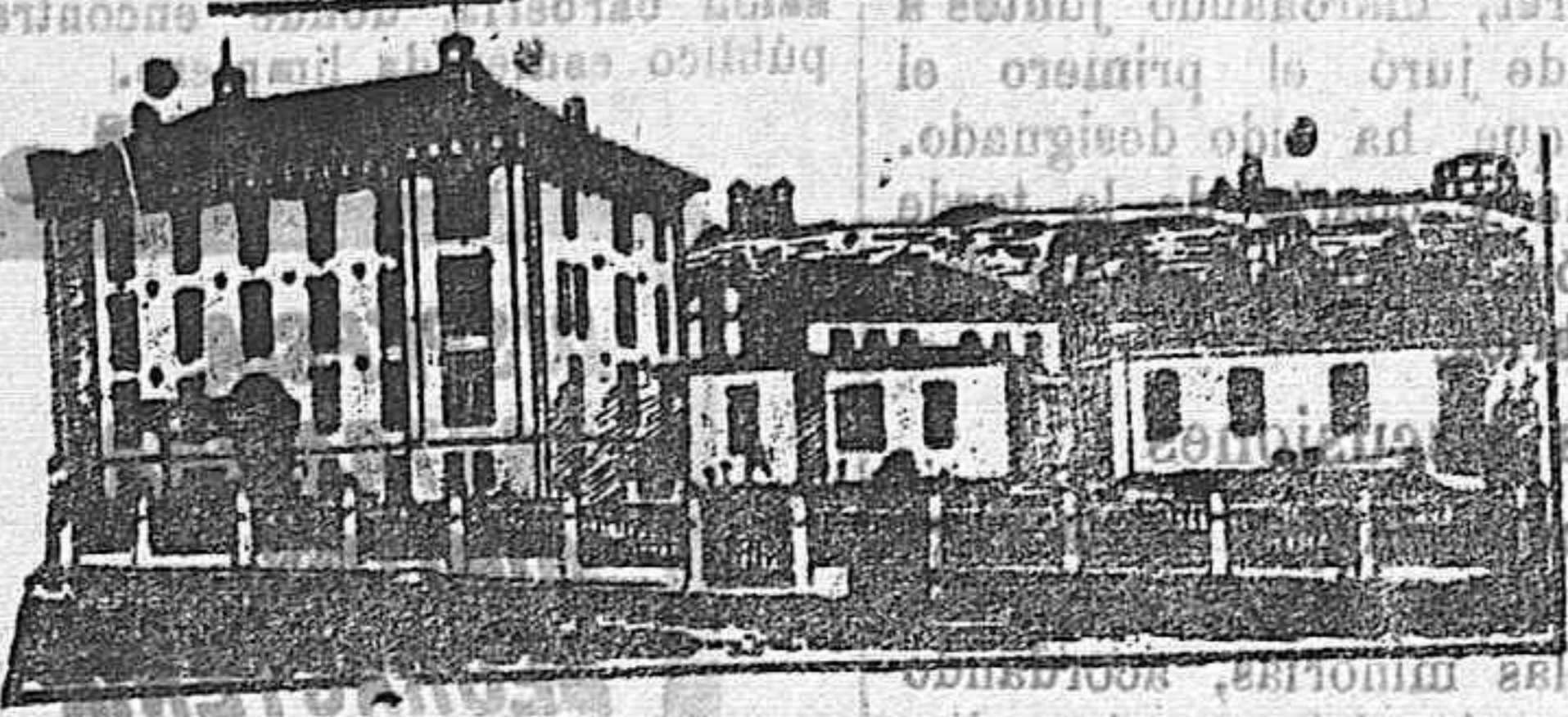
ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL. VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1904. «Tengo 28 años y he sufrido una anemia, que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestarles que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curado de todas mis molestias.» Mercedes Simón de Domenech, Pasaje del Pagaré nº 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega á la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes. Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 céntos, para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marfá, Calle de Valencia 333, Barcelona.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**MOLDES
PARA SEÑALAR
BORDADOS Y ESTAMPONES**

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldeste, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los de manos que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

**ALMANAQUE
BAILLY BAILLIÈRE
1906**

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
En rústica 1.^o 50
En cartón 2 Pesetas
Participación en la Lotería de Navidad
En piel 3 Pesetas

**Agendas de bufete
PARA 1906**

De venta en la imprenta de este periódico.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

**AGENDAS
BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS**

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3 Pts con secante	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	--	---------------------------	---------------------------

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

Almacén de maderas

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONÓMICOS

**NEPTUNA
ORTEGA**

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

**EL BUEN TONO
SOMBRERERÍA**

de **Antonio Argüello**

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

**IBÁÑEZ
DENTISTA**

Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.

Clínica de pobres

Extracción de dientes ó muelas gratis, de 8 á 9 de la mañana.

Calle Mayor pral., 33

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERÍA DE NAVIDAD

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

VENTA

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Panaderías, número 9; del precio y condiciones, en la misma darán razón.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Oficial de herrero

Se necesita uno en San Cebrían de Campos, en casa de Sidonio Rabalado.

MACHO

Se vende uno cerrado, de buen trespico; para tratar, con Mariano Fernández, en Monzón.

PASTOS

Para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa «Barrio Melgar» término de Beinosa de Gorrat; para tratar en la misma dehesa.

CASA

Se vende la señalada con el número 29 de la calle Mayor principal; tiene bodega, patio y pozos para tratar, en el 207, principal.

AMA DE CRIA

Para su casa, cesada; informar, María Arroyo, en Villavieudas.

SE VENDEN

dos machos de 3 años, de 7 cuartos y dos de dos de a sáde; informar, Sebastián Zamorano, en Villamediana.

Almanaque Bailly-Baillière

pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1906

Un tomo en 12.^a de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedidlo en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

DE ACEITE PURO DE HIGADOS DE BACALAO VERDADERO Y GARANTIZADO

La pureza de sus componentes analizados por el reputado químico Dr. Peset, y su elaboración no igualada por otras preparaciones, explican los admirables resultados que se obtienen con su uso, siendo además la más económica y de mayor venta entre sus similares, halla en las farmacias y droguerías bien surtidas de esta provincia.